

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES MONTAGAS S.A. E.S.P.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA ENERGIA Y GAS
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTION DE GAS COMBUSTIBLE
Bogotá, D.C., junio de 2015**

MONTAGAS S.A. E.S.P.

ANÁLISIS AÑO 2014

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

MONTAGAS S.A. ESP, se constituyó como sociedad anónima, con una duración indefinida, su principal objeto es la prestación del servicio público domiciliario de distribución de gas combustible y el desarrollo de todas las actividades complementarias a la prestación de dicho servicio. La empresa presenta un capital suscrito y pagado de \$1.554.000.000 Con domicilio principal en la ciudad de San Juan de Pasto (Nariño) para el desarrollo de actividades como Comercializador mayorista, Comercializador Minorista y Distribuidor inversionista. Su última actualización aprobada en RUPS fue el día 4 de Febrero de 2015.

Tipo de Sociedad	Anónima
Razón Social	Montagas S.A. ESP
Sigla	Montagas S.A. ESP
Nombre del Gerente	El Laythy Safa Husein
Auditor - AEGR	Activos Contadores y Asesores SAS

Fuente:SUI

2. ASPECTOS FINANCIEROS - ADMINISTRATIVOS

2.1 Balance General

Tabla 2.1 Balance General

BALANCE GENERAL	2014	2013	Variación
Activo	\$64,256,909,797	\$51,932,142,646	23.73%
Activo Corriente	\$13,434,555,327	\$9,098,930,847	47.65%
Activos de Propiedad, Planta y Equip	\$33,287,311,850	\$38,382,935,628	-13.28%
Inversiones	\$1,649,768,409	\$1,831,133,846	-9.90%
Pasivo	\$47,307,471,979	\$29,078,511,918	62.69%
Pasivo Corriente	\$14,724,812,431	\$6,622,902,688	122.33%
Obligaciones Financieras	\$19,438,649,993	\$9,236,478,954	110.46%
Patrimonio	\$16,949,437,818	\$22,853,630,728	-25.83%
Capital Suscrito y Pagado	\$1,554,000,000	\$1,554,000,000	0.00%

Fuente SUI.

- Activos

El activo del servicio de Gas Licuado de Petróleo presenta un incremento del 23.73% respecto al año 2013, explicado principalmente por el incremento en los grupos de Otros activos y Deudores.

La estructura del activo está conformada en su orden de importancia de la siguiente manera:

Grupo Propiedad Planta y Equipo: Este grupo representa el 51.80% del total del activo de la empresa y tuvo una reducción de \$5.095 millones de pesos con respecto al año anterior, debido principalmente al incremento de la depreciación de sus activos y reducción del rubro de maquinaria y equipo.

Según nota No. 7 a los estados financieros la Propiedad Planta y Equipo está conformada a diciembre de 2014 (en millones) así:

Terrenos	\$ 870
Maquinaria y Equipo	\$ 40.838
Edificaciones	\$ 785
Equipo de cómputo y comunicación	\$ 908
Mueles y Enseres	\$ 235
Plantas Dúctos y Túneles	\$ 344
Equipo de Transporte	\$ 7.046
Depreciación acumulada	\$ (17.721)
Provisión	\$ (21)

La disminución más representativa con respecto al año 2013, se presenta en el rubro de Maquinaria y equipo que pasa de 43.465 millones para el a \$40.838, que según notas a los estados financieros "(...) la disminución se presenta principalmente por la venta en chatarrización de cilindros universales, además de la reclasificación de cilindros que fueron comprados en leasing (...)"

Así mismo la variación es explicada por el incremento de la depreciación que pasa de \$13.318 millones a \$17.721 millones para el año 2014.

Respecto a la reducción del 13.28% en el rubro de los activos de propiedad planta y equipo, con respecto al año anterior, la Nota 7 de los estados financieros el rubro de propiedad planta y equipo dice que "(a) la disminución del rubro de propiedad planta y equipo se presenta principalmente por la venta de chatarrización de cilindros universales, además de la reclasificación de cilindros que fueron comprados en Leasing.)", no coincide con lo manifestado por el AEGR, quien expresa:

"(...) El rubro de propiedad planta y equipo presenta disminución, debido a reclasificación al grupo de intangibles la adquisición de activos (cilindros y vehículos) por la modalidad de leasing financiero, que en el año anterior se registraron directamente como activos. Se determina inversión representativa en maquinaria y equipo y equipo de transporte, ya que la empresa adelanto la renovación del parque automotor en pro de la prestación del servicio.(...)"

Por lo que esta superintendencia pregunta al AEGR porque en las notas a los estados financieros dice que disminuyó y en el informe de Auditoría dice que aumentó el rubro de propiedad planta y equipo; quién manifiesta que : *“el rubro de maquinaria y equipo - se incrementó por inversiones representativas por compra de 2 tanques de almacenamiento, compra de cilindros y cisternas registrados en las cuentas 16559001 por \$125 millones, 16559002 por \$91 millones, cuenta 16559003 por \$599 millones cuenta 1655903 por \$8.312 millones (envases de llenado) y 1655904 por \$551 millones, retiros por 5 millones y reclasificación al grupo de intangibles de activos por la modalidad de leasing financiero por \$11.758 millones de pesos a la cuenta 1941.(...)”*

- Grupo Otros Activos: Este grupo representa el 25.05% del total del activo y presenta un incremento de \$11.335 millones de pesos, con respecto al año anterior, aumento que se ve reflejado en la adquisición de Leasing financiero de maquinaria por \$11.735 millones de pesos.

Según Nota No. 8 de los estados financieros, los bienes adquiridos en Leasing corresponden a activos adquiridos para la prestación de servicios como vehículos y cilindros que anteriormente se registraban en el rubro de propiedad planta y equipo y fue reclasificado en el año 2014.

El activo Corriente de la Empresa se incrementó en un 47.65% explicado principalmente por el aumento en la inversión de activos del 23.73% y el incremento de los deudores por concepto de subsidio de GLP al Ministerio de Minas y Energía.

- Pasivo

El pasivo del servicio de Gas Licuado de Petróleo concentra un 73.62% del total del activo de la empresa y presenta un incremento del 62.69% respecto al año 2013.

La estructura del pasivo está conformado en su orden de importancia de la siguiente manera:

- Grupo Cuentas por Pagar: las cuentas por pagar ascienden a la suma de \$22.442 millones y concentran el 47.44% del total del pasivo y el 34.93% del total del activo de la empresa y presenta un aumento de \$2.791 millones de pesos con respecto al año anterior, explicado principalmente por el aumento del valor de los depósitos en garantía con una variación de \$1.819 millones con respecto al año anterior y de los rubros de impuestos, tasas y contribuciones por pagar por valor de \$973 millones y por el aumento de otros acreedores en \$308 millones con respecto al año anterior.
- Grupo Obligaciones financieras: ascienden a la suma de \$19.438 millones y concentran el 41.09% del total del pasivo y el 30.25% del total del activo de la empresa y presenta un aumento del 110.46% con respecto al año anterior, explicado por el incremento en el financiamiento interno con entidades bancarias a

Corto plazo por valor de \$7.264 millones y a Largo Plazo por \$12.174 millones de pesos; Financiamiento que se encuentra conformado, según reporte entregado por parte de la empresa en visita de inspección financiera así:

- Créditos bancarios \$9,623 millones
- Leasing financiero \$9,773 millones
- Leasing Operativo \$300 millones

- Patrimonio

El patrimonio concentra el 26.38% del total del activo de la empresa y presenta una reducción del 25.83% en comparación con el año 2013.

El resultado del ejercicio para el año 2014 dio una pérdida por valor de \$1.670 millones que con respecto al año 2013, con un incremento de \$6.589 millones de pesos.

2.2 Estado de Resultados

Tabla 2.2 Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS	2014	2013	Variación
INGRESOS OPERACIONALES	\$98,346,599,056	\$80,536,393,765	22.11%
COSTOS OPERACIONALES	\$86,778,743,353	\$70,834,696,223	22.51%
GASTOS OPERACIONALES	\$11,124,296,220	\$3,843,528,262	189.43%
UTILIDADES OPERACIONALES	\$443,559,483	\$5,858,169,280	-92.43%
OTROS INGRESOS	\$638,728,055	\$684,495,800	-6.69%
OTROS GASTOS	\$2,752,445,248	\$1,623,386,564	69.55%
GASTO DE INTERESES	\$1,171,876,712	\$1,046,426,058	11.99%
UTILIDADES NETAS DEL EJERCICIO	(\$1,670,157,710)	\$4,919,278,516	-133.95%

Fuente: SUI

La venta neta del servicio de GLP de MONTAGAS S.A. ESP representa el 93.55%, del total de los ingresos de la empresa y muestran un crecimiento del 22.11% respecto a la vigencia anterior, explicado por el crecimiento en las ventas como consecuencia del subsidio otorgado a los estratos 1 y 2 por el gobierno nacional.

Para el año 2014 se presenta un incremento en el ingreso por distribución fue de \$16.991 millones con respecto al año anterior, no se registran ingresos como comercializador mayorista.

En visita de inspección financiera se pregunta si la Nota No. 20 a los estados financieros, sobre los Ingresos operacionales en el servicio de gas combustible neto por \$92.172

millones está correctamente enunciada "Comprende la venta de gasodomésticos, tanques y accesorios para obras en tanques estacionarios", a lo cual la empresa expresa que las notas a) y b) están mal enunciadas y que el valor corresponde a venta de GLP en cilindros y tanques estacionarios.

El costo total de MONTAGAS S.A. ESP S.A.S. ESP. Concentra el 87.67% del total de ingresos de la empresa y presenta un aumento del 22.51% con respecto al año anterior, incremento que se dio principalmente en el Costo de venta de GLP.

En visita se pregunta a la empresa cuáles fueron los costos más representativos que se incrementaron y el por qué, la empresa explica que: "(...) *Los costos que más se incrementaron fueron personal por el fortalecimiento y apertura de oficinas de servicio al cliente en Mocoa, Tumaco, Pitalito, Florencia, Ipiales y pasto principalmente, y dos oficinas móviles; también se incrementó personal para el control de los subsidios, alrededor de 15 personas. Otro rubro que se aumentó en costos de publicidad para difusión de otorgamiento de subsidios como talonarios, registros ETC.(...)*"

De acuerdo al informe de otros puntos específicos del AEGR en dice que: "Los costos laborales de la Compañía presentan incremento del 16,82%, el costo más representativo corresponde al área de producción y mantiene estable su peso porcentual, en este rubro incide en forma representativa la sustitución patronal legalizada a comienzos de año del personal de Energas que pasa a Montagagas, la contratación de telemercaderistas por apertura de nuevas oficinas de atención el cliente, supervisores comerciales y personal adicional contratado para atender el tema de subsidios."

Los Gastos Operacionales presentaron un incremento del 189.43% por valor de \$7.280 millones de pesos, explicado principalmente por el aumento en la provisión de impuesto de renta y complementarios por \$5.761 millones y de los gastos de Administración en 61.79% por impuestos.

Así mismo se pregunta a la empresa a que se debe el incremento del 189.43% los gastos operacionales, la empresa manifiesta que se debe a que se hicieron estudios para propanoductos en el rubro de estudios y proyectos, honorarios y adecuaciones de gastos de tanques nuevos.

El rubro de otros gastos se incrementaron en el 69.55% explicado por el aumento de los intereses en los depósitos en administración por valor de \$781 millones y de los intereses de obligaciones financieras.

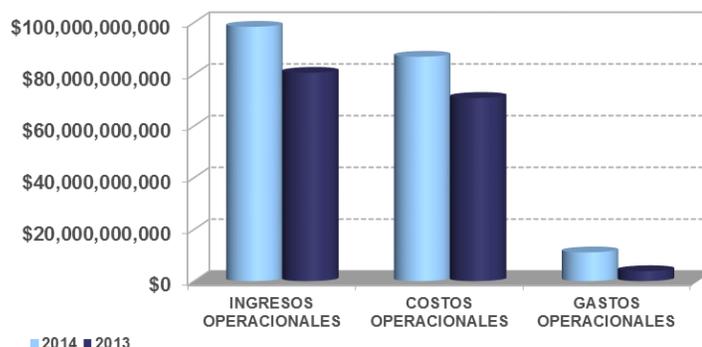
En visita se pregunta a la empresa a que se debe este incremento en el rubro de Otros Gastos a lo cual manifiesta que: "*Se incrementaron básicamente por el pago de intereses de la nueva inversión, por intereses de un swap y por los créditos.*"

Respecto al resultado del ejercicio del servicio de GLP refleja una pérdida para el año 2014 de \$1.670 millones de pesos, debido al incremento de los costos y gastos operacionales y de los otros gastos.

Durante la visita en la empresa se pregunta porque el resultado del ejercicio del año 2014 presento una pérdida neta de \$1.670 millones con una variación negativa de 133.95%, la empresa expresa que "*obedece básicamente al reconocimiento del impuesto diferido en \$5.761 millones, el cual no había sido reconocido contablemente esta provisión desde el año 2009, y acatando la recomendación de la Revisoría Fiscal se realiza dicho ajuste*" y otra razón del

incremento es por el reconocimiento de 800 millones por los intereses de los Depósitos en garantía.”

Gráfica 2.2.1 Ingresos, costos y gastos operacionales



Fuente: SUI

Como podemos observar en la gráfica 2.2.1, a pesar del incremento en los Ingresos operacionales del 22.11%, con respecto al año 2013, no compensa con el incremento de los Costos operacionales del 22.51%, de los gastos operacionales de 189.43% y en incremento de los otros gastos en 69.55% lo que se ve reflejado en la pérdida operacional.

2.3 Indicadores Financieros

Tabla 2.3 Indicadores Financieros

INDICADORES	2014	2013
INDICADORES DE LIQUIDEZ, SOLIDEZ Y GESTIÓN		
Razón Corriente – Veces	0.9	1.4
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	14.3	3.9
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	10.5	12.7
Activo Corriente Sobre Activo Total	20.91%	17.52%
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO O APALANCAMIENTO		
Nivel de Endeudamiento	73.6%	56.0%
Patrimonio Sobre Activo	26.4%	44.0%
Pasivo Corriente Sobre Pasivos Total	31.1%	22.8%
Cobertura de Intereses – Veces	12.26	12.0
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD		
Ebitda	14,365,802,278	12,535,316,828
Margen Operacional	14.6%	15.6%
Rentabilidad de Activos	22.4%	24.1%
Rentabilidad de Patrimonio	170.9%	62.1%

Fuente: SUI

Liquidez

La razón corriente de la empresa es 0.9 veces la cual se redujo en comparación al año 2013 en 0.46 veces. Lo que indica que con los actuales activos corrientes de \$13.434 millones la compañía no alcanza a cubrir los pasivos a corto plazo los cuales ascienden a \$14.724 millones al corte del año 2014.

De acuerdo a lo cargado en el Sui el AEGR explica que *“(..)El indicador desmejora con relación al año anterior, se ve afectado por el incremento de las obligaciones financieras de corto plazo, originado por el mayor endeudamiento manejado por la empresa en el año actual (...)”*

La rotación de cartera de la empresa aumento con respecto al año anterior, Para el año 2014 la empresa en promedio otorga a sus clientes un plazo de 14 días para el pago de sus obligaciones. En contraste, la empresa en promedio paga sus obligaciones con proveedores en 10.5 días.

El AEGR explica que: *“(...) El resultado del indicador se aleja del referente, se ve afectado porque al cierre del año queda por cobrar el valor de subsidios.(...)”*

En cuanto a la Rotación de las cuentas por pagar el AEGR dice que: *“(...) Se observa mejoría en el resultado del indicador, no alcanza el referente, la empresa tiene definida una política de pagos con sus proveedores. (...)”*

Endeudamiento

En el año 2014 el nivel de endeudamiento es del 73.6%, lo cual constituye un aumento con respecto al año anterior de 17.6 puntos porcentuales, explicado principalmente por el incremento de los créditos con bancos nacionales para la adquisición de cilindros y vehículos.

Por defecto, el patrimonio de la empresa representa actualmente el 26.38% de la estructura de financiación de la empresa y presenta una disminución respecto al año 2013, debido a la reducción del patrimonio.

La cobertura de intereses de la compañía es de 12.26 veces para el año 2014, este indicador presenta un incremento con respecto al año anterior de 0.3 veces, debido a aumento del Ebitda, lo que implica que la empresa debe implementar estrategias para la generación de flujo de caja para el pago de la deuda.

Rentabilidad

El indicador Ebitda de la empresa tuvo un resultado positivo con un incremento con respecto al año anterior de 14.60% equivalentes a \$1.830 millones de pesos, explicado por la incidencia de la provisión de impuestos diferidos por defecto de la depreciaron acelerada.

El margen operacional de la empresa es de 14.6% al cierre de 2014 y tuvo una disminución del 0.96% en comparación al año 2013 explicado principalmente por el registro del gasto por provisión del impuesto diferido por \$5.341 millones, por efecto de la diferencia de la depreciación fiscal a la contable.

La rentabilidad del patrimonio desmejoro significativamente

Respecto al margen operacional el AEGR dice que: “(...) El margen EBITDA baja un poco con relación al año anterior, se ve afectado por la baja en la utilidad operacional, supera el referente, lo que implica que la empresa tiene buena capacidad para generar efectivo.(...)”

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

3.1 INFRAESTRUCTURA

La empresa Montagas S.A. E.S.P., cuenta con cinco (5) plantas de envasado de GLP en tres (3) departamentos (Huila, Nariño y Putumayo), tal como se ilustra a continuación en la siguiente tabla:

Tabla 3.1.1 Plantas de envasado de GLP de la empresa Montagas S.A E.S.P

Id	Departamento	Municipio	NIE	Tipo de Planta	Capacidad (Galones)
6026	HUILA	PITALITO	3	Envasadora	90000
6026	NARINO	PASTO	1	Envasadora	1000000
6026	NARINO	SAN ANDRES DE TUMACO	4	Envasadora	110000
6026	NARINO	SAPUYES	5	Envasadora	360000
6026	PUTUMAYO	MOCOA	2	Envasadora	130000

Fuente: SUI

La actividad desarrollada en instalaciones de las plantas consiste básicamente en el almacenamiento de gas en tanques estacionarios para luego ser envasado en cilindros o despachados a través de cisternas y carro tanques.

En las plantas no se realiza ningún proceso de transformación química o física al combustible, solo es un proceso de transferencia de GLP en estado líquido de manera hermética, con recipientes y equipo especialmente diseñados para este proceso.

La empresa Montagas S.A. E.S.P., cuenta con la póliza de responsabilidad extracontractual dada por la aseguradora Ace Seguros NIT 860026.518-6, valor expresado en unidades de SMLMV (16.233) y con fecha de vencimiento el 31 de diciembre del 2015.

De acuerdo a lo publicado en el SUI, la empresa cuenta con tanques estacionarios en cinco (5) departamentos, tal como lo ilustra la tabla a continuación:

Tabla 3.1.2. Tanques estacionarios.

Departamento	Municipio	Total Capacidad (Galones)	total Tanques
CAQUETA	FLORENCIA	3144	36
CAUCA	PATIA	370	2
	ROSAS	500	3
HUILA	ACEVEDO	520	5
	ALTAMIRA	216	3
	GARZON	300	1
	GIGANTE	472	7
	ISNOS	778	7
	LA PLATA	1232	15
	PITAL	120	1
	PITALITO	8768	79
	SAN AGUSTIN	1168	12
	TIMANA	794	8
NARINO	ALDANA	950	4
	BELEN	3280	8
	BUESACO	3950	15
	CHACHAGUI	11480	23
	COLON	750	2
	CUASPUD	500	1
	CUMBAL	1390	8
	GUACHUCAL	12220	11
	ILES	6200	14
	IMJES	1400	10
	IPIALES	35726	147
	LA FLORIDA	370	2
	NARINO	1260	9
	OSPINA	1000	2
	PASTO	224089	732
	POTOSI	1790	6
	PUERRES	240	2
	PUPIALES	620	2
	SAN ANDRES DE TUMACO	9310	69
	SAPUYES	750	2
TANGUA	2370	5	
TUQUERRES	13700	15	
YACUANQUER	2730	9	
PUTUMAYO	VILLAGARZON	2000	1

Fuente: SUI

De acuerdo a lo publicado en el SUI, la empresa cuenta con expendios en cinco (5) departamentos, tal como lo ilustra la tabla a continuación:

Tabla 3.1.3 Expendios.

Departamento	Municipio	No. Total expendios
CAQUETA	Albania, Belen de los Andaquies, Cartagena del Chaira, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montanita, Morelia, Puerto Rico, San Jose del Fragua, San Vicente del Caguan, Solano, Solita.	43
CAUCA	Almaguer, Argelia, Balboa, Bolivar, El Tambo, La Sierra, La Vega, Mercaderes, Patiarosas, Santa Rosa, Sotara.	103
HUILA	Acevedo, Agrado, Elias, Garzon, Guadalupe, Isnos, La Argentina, La Plata, Neiva Orapa, Paicol, Palestina, Pital, Pitalito, Saladoblanco, San Agustin, Suaza, Tarqui Tesalia, Timana.	199
NARINO	Alban, Aldana, Ancuya, Arboleda, Barbacoas, Belen, Buesaco, Chachagui, Colon, Consaca, Contadero, Cordoba, Cuaspud, Cumbal, Cumbitara, El Rosario, Funes, Guachucal, Guaitarilla, Gualmatan, Iles, Imues, Ipiales, La Cruz, La Florida, La Llanada, La Union, Leiva, Linares, Los Andes, Mallama, Narino, Olaya Herrera, Ospina, Pasto, Policarpa, Potosi, Puerres, Pupiales, Ricaurte, Samaniego, San Andres de Tumaco, San Bernardo, San Lorenzo, San Pablo, San Pedro de Cartago, Sandona, Sapuyes, Taminango, Tangua, Tuquerres, Yacuanquer.	597
PUTUMAYO	Mocoa, Orito, Puerto Asis, Puerto Caicedo, Puerto Guzman, Puerto Leguizamo, San Francisco, Santiago, Sibundoy, Valle del Guamuez, Villagarzon.	248
Total general		1190

Fuente: SUI

La empresa Montagas S.A. E.S.P., en su planta de envasado de GLP de Pasto, cuenta con el certificado de calidad ISO 9001 No.CO239308, Certificados de calibración de básculas, Certificado de conformidad de la planta de envasado dado por IMIS con fecha de vencimiento hasta 16 de febrero del 2016, plan de contingencia, póliza de responsabilidad civil extracontractual, certificado de uso del suelo y licencia de construcción de la planta,

De los hallazgos encontrados en las visitas realizadas a tanques estacionarios, se efectuaron las siguientes observaciones al prestador:

- Ampliación de los avisos técnicos y de seguridad ya que el tamaño no es el adecuado
- Dar cumplimiento a los artículos 13 y 15 de la resolución CREG 023, en relación con la atención de los puntos de venta y de los usuarios del servicio de GLP en tanque estacionario, verificando cada vez que suministre producto al usuario de tanques estacionarios, que las acometidas, los tanques y las redes internas de los usuarios, según sea el caso, cumplan con los requisitos técnicos requeridos, para garantizar de esta manera la seguridad en la prestación del servicio.

De la visita realizada a la planta de envasado de GLP en la ciudad de Pasto, se pudo verificar que ésta dispone de dos (2) bombas que genera un flujo de 75GPM (Galones por minuto) a una diferencia de presión de 50psi (Libra por pulgada cuadrada) con una potencia instalada de 5HP (Caballo de fuerza) a 780 RPM (Revoluciones por minuto) por unidad.

La planta de envasado de GLP ubicada en el municipio de Pasto-Nariño, cuenta además con un sistema de protección contra fuego, 20 extintores de 20Kg de polvo químico, 4 extintores de 150 Lbs. estratégicamente ubicados. El sistema contra incendio está dotado de tubería y elementos de funcionamiento para hacer llegar el agua a los tanques estacionarios.

Como observaciones de la visita, se recomendó al prestador la instalación de tres (3) gabinetes y un monitor para cubrir las vías internas y la adecuación de tres (3) tanques de almacenamientos según lo estipulado en la resolución 180581 expedida por el Ministerio de Minas y Energía.

En la figura 3.1.1 se puede apreciar las instalaciones de la planta de envasado de GLP en la ciudad de Pasto, en el departamento de Nariño.

Figura 3.1.1. Planta de envasado y almacenamiento de GLP.



Fuente: datos de campos.

Se pudo verificar que los tanques de almacenamientos cuentan con sus correspondientes accesorios de seguridad tales como rotogage, magnetel, termómetros, manómetros, multiport para el alivio de presión interna, puesta a tierra, malla de red contra incendio, válvula para la entrada de GLP, liquido de válvula para el suministro y retorno de GLP gaseoso al igual que las respectivas válvulas de drenaje de residuos.

Dentro de los hallazgos encontrados en la visita a la planta de envasado de GLP ubicada en el municipio de Pasto, se presentan los siguientes:

- Caseta construida en material no adecuado (combustible)

- Se encontró material combustible (papeles y cajas de cartón) en la plataforma de envasado de cilindros.
- El sistema eléctrico de la caseta no es anti-explotión.

4. ASPECTOS COMERCIALES

Teniendo en cuenta que la empresa registra actividades como comercializador mayorista, distribuidor inversionista y comercializador minorista, esta información es verificable en los reportes que hace la empresa en los aspectos Comerciales. Se soporta, en la Circular conjunta No 20091000000044 del 2009, así como en las Resoluciones CREG 023 del 2008 y 053 del 2011.

El análisis efectuado a continuación, se establece con base en la información comercial registrada en el Sistema Único de Información – SUI la empresa **MONTAGAS S.A. ESP** presenta cobertura en los siguientes departamentos.

Tabla 4.1 Cobertura

COBERTURA / Departamento	
Nariño	Huila
Caqueta	Cauca
Putumayo	
<i>Fuente SUI</i>	

• COMPRAS Y VENTAS COMO COMERCIALIZADOR MAYORISTA

A continuación se ilustra el comportamiento donde la empresa **MONTAGAS S.A. ESP** tiene actividades de compras para el año 2013 y 2014.

Tabla 4.2 Compras Comercializador Mayorista 2013

Compras Comercializador Mayorista (CM) 2013					
Proveedor o Cliente	Fuente de Producción	Punto de Entrega	Cantidad (Kilogramos)	Valor en Pesos	Valor Pesos por Kilogramos
A.M.V. S.A - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	43.720	30.631.262	701
CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	277.996	391.542.128	1.408
COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	20.393	24.415.723	1.197
COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	454.750	508.142.553	1.117
COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Manizales	122.901	118.943.694	968
COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	637.726	706.450.899	1.108
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES, ENERGIA Y GAS S.A.S. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	269.391	300.316.941	1.115
COMERCIALIZADORA DE COMBUSTIBLES, ENERGIA Y GAS S.A.S. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	46.310	51.279.536	1.107
COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	1.158.436	1.187.456.735	1.025
COMPROPANO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA E.S.P	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	40.597	44.281.500	1.091
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	1.692.956	1.419.268.484	838
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	5.032.977	4.425.993.222	879
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	994.102	879.675.275	885
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	19.686.218	17.205.727.068	874
INVERSIONES GLP SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	898.033	1.037.079.286	1.155
PROVEEDORA MAYORISTA DE GAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	180.658	178.304.621	987
VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	1.048.041	1.136.399.812	1.084
			32.605.204	29.645.908.739	17.540

Fuente: SUI

Tabla 4.3 Compras Comercializador Mayorista 2014

Compras Comercializador Mayorita (CM) 2014					
Proveedor o Cliente	Fuente de Producción	Punto de Entrega	Cantidad (Kilogramos)	Valor en Pesos	Valor Pesos por Kilogramos
CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	14.502	18.624.955	1.284
CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	1.402.484	1.635.903.772	1.166
COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	882.099	1.035.558.619	1.174
COMBUSTIBLES LIQUIDOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	847.876	973.670.719	1.148
COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	540.451	578.727.347	1.071
COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	70.933	93.086.795	1.312
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	479.906	498.476.545	1.039
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	2.280.749	2.374.224.951	1.041
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	69.018	66.804.594	968
ECOPETROL S.A.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	16.743.089	15.188.047.528	907
ECOPETROL S.A.	CUSIANA	Cusinan	16.372.716	14.114.220.468	862
INVERSIONES GLP SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	3.257.896	3.806.981.638	1.169
VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	293.692	346.316.964	1.179
Total			43.255.411	40.730.644.895	14.321

Fuente: SUI

Con base en la anterior tabla, se puede determinar que las compras tanto para el año 2013 como para el 2014 presentan como fuente de producción, el complejo industrial Barrancabermeja, y como proveedor principal Ecopetrol S.A., se observa en la tabla un aumento significativo en cantidad (kilogramos) comprado en el año 2014 en comparación al año 2013 la diferencia es de 32.66%

A continuación se ilustra el comportamiento donde la empresa **MONTAGAS S.A. ESP**, tiene actividades de ventas como comercializador mayorista para el año 2013 y 2014.

Tabla 4.4 Ventas Comercializador Mayorista 2013

Ventas Comercializador Mayorita (CM) 2013					
Proveedor o Cliente	Fuente de Producción	Punto de Entrega	Cantidad (Kilogramos)	Valor en Pesos	Valor Pesos por Kilogramos
COMPAÑIAS ASOCIADAS DE GAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	169.470	169.192.069	998
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL PACIFICO DIGAS SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	219.420	251.851.449	1148
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL PACIFICO DIGAS SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	198.450	249.774.708	1259
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	1.692.954	1.419.268.484	838
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	4.813.557	4.245.596.466	882
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	2.537.825	2.475.889.988	976
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Manizales	122.901	118.943.694	968
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	22.860.625	20.854.179.496	913
Total			32.605.202	29.784.696.354	998

Fuente: SUI

Con referencia a la tabla anterior las ventas en cantidad (Kilogramos) para el año 2013 estuvieron en 32 millones kg

Tabla 4.5 Ventas Comercializador Mayorista 2014

Ventas Comercializador Mayorita (CM) 2014					
Proveedor o Cliente	Fuente de Producción	Punto de Entrega	Cantidad (Kilogramos)	Valor en Pesos	Valor Pesos por Kilogramos
DISTRIBUIDORA DE GAS DEL PACIFICO DIGAS SAS ESP	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	66.710	89.899.597	1348
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	479.907	498.476.545	1039
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	2.214.039	2.309.015.920	1043
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	623.970	664.156.896	1064
MONTAGAS S.A. E.S.P.	COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	23.498.070	23.079.566.036	982
MONTAGAS S.A. E.S.P.	CUSIANA	Cusinan	16.372.716	14.114.220.468	862
Total			43.255.412	40.755.335.482	1056

Fuente: SUI

Teniendo en cuenta la tabla anterior en el año 2014 las ventas en cantidad de kilogramos en 43 millones de kilogramos, evidenciando en incremento significativo en comparación con el año 2013 con 40,66%

- **Compras como Distribuidor**

De acuerdo con la información reportada al Sistema Único de Información – SUI, por la empresa **MONTAGAS S.A. ESP**, como distribuidor inversionista de Gas Licuado de Petróleo, está realizando, en 2013 compras por un total de 34 millones kg de GLP, por un valor superior a los \$31.902 millones, la mayoría de sus compras las realizó a la misma empresa, en su condición de comercializador mayorista.

Tabla 4.6 Compras como Distribuidor 2013

COMPRAS COMO DISTRIBUIDOR AÑO 2013					
Fuente de Producción	Punto de Entrega	Proveedor	Cantidad (Kg)	Valor (\$)	Precio Kg (\$/Kg)
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	ECOPETROL S.A.	143,094	115,598,180	808
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	MONTAGAS S.A. E.S.P.	1,692,954	1,419,268,484	838
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	DISTRIBUIDORA DE GAS DEL PACIFICO DIGAS SAS ESP	27,604	26,993,263	978
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	MONTAGAS S.A. E.S.P.	4,812,233	4,238,813,024	881
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	A.M.V. S.A. - ASOCIADOS MARIN VALENCIA S.A	22,436	16,077,963	717
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	MONTAGAS S.A. E.S.P.	2,660,726	2,594,833,682	975
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	COLGAS DE OCCIDENTE SA ESP	195,774	215,412,090	1,100
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	ECOPETROL S.A.	1,807,256	2,015,171,941	1,115
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	INVERSIONES GLP SAS ESP	187,066	205,830,592	1,100
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	MONTAGAS S.A. E.S.P.	22,850,625	20,854,179,496	913
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.	186,189	204,876,236	1,100
Total			34,585,967	31,907,044,951	923

Fuente SUI

Durante la vigencia del 2014, MONTAGAS S.A. ESP, realizó compras por un total de 43 millones de kg de GLP, por un valor superior a los \$40,665 millones. La mayoría de las compras del 2014 las realizó así misma, en su condición de comercializador mayorista.

Tabla 4.7 Compras como Distribuidor 2014

COMPRAS COMO DISTRIBUIDOR AÑO 2014					
Fuente de Producción	Punto de Entrega	Proveedor	Cantidad (Kg)	Valor (\$)	Precio Kg (\$/Kg)
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Barrancabermeja (Galán)	MONTAGAS S.A. E.S.P.	479,907	498,476,545	1,039
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Cusinan	MONTAGAS S.A. E.S.P.	2,214,039	2,309,015,920	1,043
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Facatativa (Mansilla)	MONTAGAS S.A. E.S.P.	623,970	664,156,896	1,064
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	CHILCO DISTRIBUIDORA DE GAS Y ENERGIA SAS ESP	94,042	102,948,682	1,095
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	ECOPETROL S.A.	1,760,421	1,436,876,146	816
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	INVERSIONES GLP SAS ESP	401,997	438,998,527	1,092
COMPLEJO INDUSTRIAL BARRANCABERMEJA	Yumbo	MONTAGAS S.A. E.S.P.	21,241,610	21,100,742,890	993
CUSIANA	Cusinan	ECOPETROL S.A.	1,723,165	1,302,650,124	756
CUSIANA	Cusinan	MONTAGAS S.A. E.S.P.	14,849,351	12,811,570,344	875
TOTAL			43,188,702	40,665,435,864	942

Fuente SUI

Teniendo en cuenta la variación positiva de la totalidad de las compras realizadas en 2014 con relación al 2013 en cantidad de kilogramos arrojando una variación del 22,63%.

- **VENTAS DISTRIBUIDOR A COMERCIALIZADOR MINORISTA**

En las siguientes tablas se analiza el comportamiento de ventas del distribuidor a comercializador minorista para el año 2013 y 2014.

Tabla 4.8 Ventas del Distribuidor al Comercializador Minorista 2013

Ventas del Distribuidor al Comercializador Minorista año 2013					
Presentación	Cliente/Proveedor	Cantidad Cil vendidos por el D al Min - Cil	Cantidad vendi- da por el D al Min - Kg	Valor por unidad de venta por el D al Min - \$/Cil	Valor por unidad de venta por el D al Min - \$/Kg
Cilindro de 20 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	1.855	16.864	11.442	1.259
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	3.633	33.027	13.569	1.493
Cilindro de 30 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	201.200	3.018.000	22.835	1.522
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	1.273.869	19.108.035	22.358	1.491
Cilindro de 40 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	20.215	367.545	27.531	1.514
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	280.953	5.108.236	27.193	1.496
Cilindro de 100 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	14.105	641.136	68.714	1.512
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	89.677	4.076.227	67.679	1.489
Total		1.885.507	32.369.071	261.322	11.775

Fuente SUI

Se evidencia en la tabla anterior que en las ventas de MONTAGAS S.A. ESP durante el año 2013 por cantidades vendidas de 32 millones kg, como cliente/proveedor se tiene así mismo, la mayor ventas se da para presentación de Cilindro de 30 libras con una participación del 52%

Tabla 4.9 Ventas del Distribuidor al Comercializador Minorista 2014

Ventas del Distribuidor al Comercializador Minorista año 2014					
Presentación	Cliente/Proveedor	Cantidad Cil vendidos por el D al Min - Cil	Cantidad vendi- da por el D al Min - Kg	Valor por unidad de venta por el D al Min - \$/Cil	Valor por unidad de venta por el D al Min - \$/Kg
Cilindro de 20 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	1.704	15.491	12.360	1.360
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	6.508	59.164	13.944	1.534
Cilindro de 30 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	125.737	1.886.055	24.674	1.645
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	1.617.686	24.265.290	31.834	2.122
Cilindro de 40 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	33.740	613.455	26.416	1.453
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	369.346	6.715.382	36.840	2.026
Cilindro de 100 libras	ENERGAS S.A. E.S.P.	9.952	452.364	73.647	1.620
	MONTAGAS S.A. E.S.P.	99.329	4.514.955	88.623	1.950
Total		2.264.002	38.522.154	308.339	13.710

Fuente SUI

Para el año 2014 se observa un comportamiento positivo en las ventas, teniendo un aumento del 18,5% en comparación al año 2013.

- **COMERCIALIZADOR MINORISTA**

En la siguiente tabla se referencia el comportamiento de las ventas como comercializador minorista entre el año 2013 y el año 2014.

Tabla 4.10 Ventas como Comercializador Minorista

Ventas como Comercializador Minorista							
DEPARTAMENTO	Medio Venta	Cilindros	Kg	Valor (\$)	Kg (\$/Kg)	Precio Cilindro (\$/Cil)	Participación % Valor
CAQUETA	Expendio	28.854	462.039	1.073.511.492	45.087	1.130.990	1,5
	Vehículo Repartidor de Cilindros	14.394	245.223	565.422.320	24.169	885.529	0,7
CAUCA	Expendio	38.636	731.178	1.312.856.373	46.187	1.353.549	2,0
	Vehículo Repartidor de Cilindros	11.491	217.122	403.497.588	22.609	615.198	0,6
HUILA	Expendio	48.121	862.275	1.718.170.127	106.952	2.581.800	2,4
	Vehículo Repartidor de Cilindros	16.016	296.055	628.456.606	67.041	1.837.585	0,8
NARIÑO	Expendio	857.737	14.129.244	31.092.608.629	284.896	6.767.083	43,4
	Vehículo Repartidor de Cilindros	700.727	12.109.635	27.696.233.928	212.457	5.366.215	35,4
PUTUMAYO	Expendio	176.438	2.785.350	5.900.211.716	69.530	1.715.851	8,9
	Vehículo Repartidor de Cilindros	84.384	1.629.099	3.499.294.147	46.838	1.302.348	4,3
TOTAL		1.976.798	33.467.220	73.890.262.926	925.766	23.556.148	100,0

Fuente Sui

Fuente SUI

Según la información reportada en el Sistema Único de Información – SUI, la empresa MONTAGAS S.A. ESP, en su condición de comercializador minorista de Gas Licuado de Petróleo (GLP), realizó en el 2014 ventas mediante expendios por un Millón de cilindros y en vehículos repartidores para el mismo año presentó ventas por 800 mil cilindro, el departamento de Nariño es el de mayor participación con un 43,4% en venta en expendio y vehículo repartidor con 35,4 %.

Observando las ventas como comercializador minorista para el año 2014 se denota un incremento significativo en los dos medios de ventas, en kilogramos se refleja un incremento superior al 100%.

- PETICIONES, QUEJAS Y RECURSOS – PQR 2013 - 2014

En la tabla 4.1.1 se detallan comparativamente las causales más reportadas por parte de los usuarios en los departamentos donde MONTAGAS S.A. E.S.P. presta sus servicios.

En lo que respecta a las PQR's, el comportamiento 2013-2014 arroja un incremento del 72,25%, en otras inconformidades se presenta un aumento de 113,28%, en sede de la empresa se indagó sobre el aumento significativo de las PQRs, y manifestaron que este aumento se debe a las reclamaciones originada por adjudicación de subsidio otorgado por el gobierno mediante el Decreto No 2195 del 07 octubre de 2013 y Resolución MME 90434, 90580 de 2014.

Para esta contingencia la empresa ha implementado acciones como son; Socialización del programa de subsidio, Capacitación de fuerza de ventas para el correcto desarrollo de el plan de subsidios al GLP, Implementación de punto de información sobre el subsidio de GLP, Volantes sobre el plan de subsidios y correcto uso, en los municipios, cabeceras y centro poblados.

Tabla 4.11 Peticiones, Quejas y Recursos - PQR

PETICIONES QUEJAY RECURSOS – PQR							
Detalle	Departamento		Total Año 2013	Departamento		Total Año 2014	
						Variación %	
Otras inconformidades	Nariño	1271	1.272	Nariño	2357	2.713	113,28%
	Caqueta	1		Caqueta	348		
				Huila	8		
Calidad del servicio	NARIÑO	1.431	1.431	Nariño	1919	1.943	35,70%
				Caqueta	24		
Total			2.703			4.656	72,25%
<i>Fuente SUI</i>							

4.1 ASPECTOS TARIFARIOS

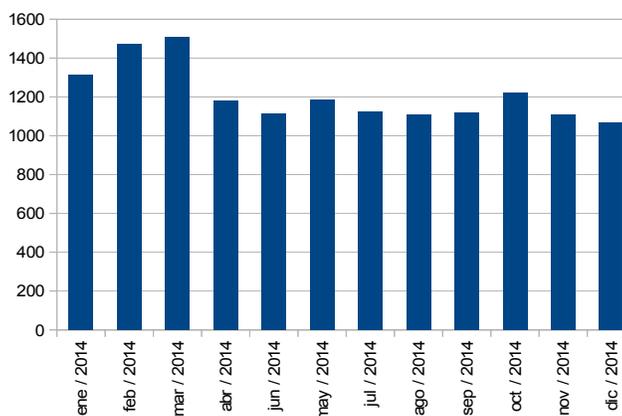
4.1.1. Régimen tarifario

Considerando que MONTAGAS S.A. E.S.P. desarrolla actividades como Comercializador Mayorista, Distribuidor y Comercializador Minorista, el análisis tarifario se realiza con base en la información registrada en el Sistema Único de Información – SUI, así como en la regulación vigente en materia tarifaria aplicable a las actividades de Comercialización Mayorista, y la metodología establecida en la Resolución CREG 180 de 2009, la cual permite a los Distribuidores y Comercializadores Minoristas calcular los costos de prestación del servicio de GLP a los usuarios regulados.

4.1.2. Tarifas aplicadas por el Comercializador Mayorista

La empresa MONTAGAS S.A. E.S.P. durante el año 2014 se abasteció únicamente de la fuente regulada de la refinería de Barrancabermeja. Como mayorista, el costo de suministro del GLP trasladado a sus clientes corresponde como máximo al Precio Máximo Regulado de Suministro definido mediante las resoluciones CREG 066 de 2007 y CREG 123 de 2010, y según la información reportada al SUI correspondió a las siguientes tarifas:

Gráfica 4.1.2 Tarifas Comercializador Mayorista (\$/kg)



Fuente: SUI.

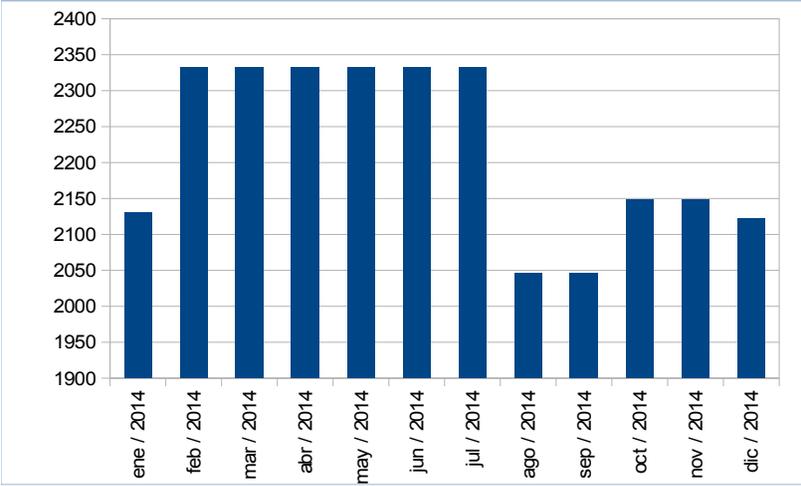
Los mayores precios promedio de suministro del GLP se observaron durante el primer trimestre del año, alcanzando en marzo un máximo de \$1.510 por kilogramo. Durante el resto de 2014 el precio promedio se mantuvo en niveles inferiores, hasta ubicarse en \$1.070 por kilogramo en diciembre. El promedio del GLP durante el año fue de \$1.211 por kilogramo.

4.1.3. Tarifas aplicadas por el Distribuidor

4.1.3.1 Ventas a tanques estacionarios

A continuación se presenta, para todos los meses de 2014, un comparativo de las tarifas promedio reportadas al SUI por MONTAGAS S.A. E.S.P., en su condición de distribuidor, para entregas a través de tanques estacionarios en los mercados atendidos por la empresa.

Gráfica 4.1.3.1.1 Tarifas promedio del Distribuidor - Ventas a tanques estacionarios (\$/kg)

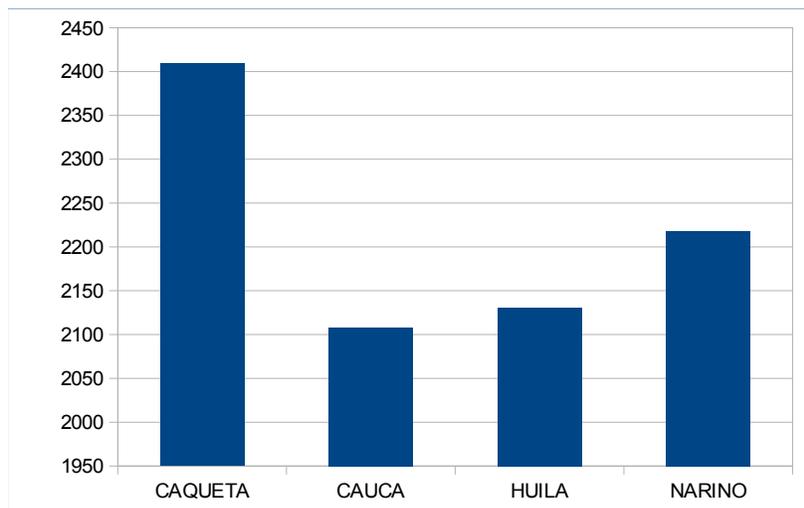


Fuente: SUI

Los mayores precios promedio de suministro del GLP a tanques estacionarios se observaron de febrero a julio de 2014, cuando ascendieron a \$2.333 por kilogramo. Posteriormente el precio se redujo, y se ubicó en diciembre en \$2.121 por kilogramo. El promedio del GLP durante esta vigencia fue de \$2.220 por kilogramo.

De los cuatro departamentos en los que MONTAGAS S.A. E.S.P. realizó ventas a tanques estacionarios, en Caquetá se registró la mayor tarifa promedio durante 2014 (\$2.409 por kilogramo), y en Cauca la menor (\$2.108 por kilogramo).

Gráfica 4.1.3.2.2 Tarifas promedio del Distribuidor - Ventas a tanques estacionarios (\$/kg)



Fuente: SUI

4.1.3.2 Ventas a comercializadores minoristas

A continuación se presenta, para todos los meses de 2014, un comparativo de las tarifas promedio reportadas al SUI por MONTAGAS S.A. E.S.P., en su condición de distribuidor, para ventas a comercializadores minoristas en los mercados atendidos por la empresa, para cada presentación de cilindro.

**Tabla 4.1.3.2 Tarifas promedio del Distribuidor (\$/cilindro)
Ventas a comercializadores minoristas**

Mes	Presentación cilindro (libras)				
	20	30	40	80	100
ene / 2014	15.178,80	25.048,40	30.361,00	58.442,20	75.901,00
feb / 2014	16.670,00	27.509,20	33.343,60	64.184,20	83.357,80
mar / 2014	16.670,00	27.509,20	33.343,60	64.184,20	83.357,80
abr / 2014	16.670,00	27.509,20	33.343,60	64.184,20	83.357,80
may / 2014	13.971,60	23.056,20	27.946,20	53.794,00	69.864,20
jun / 2014	14.147,00	23.345,80	28.297,20	54.470,40	70.742,60
jul / 2014	13.950,00	23.020,80	27.903,20	53.711,40	69.756,60
ago / 2014	13.926,00	22.980,80	27.854,20	53.619,00	69.636,60
sep / 2014	13.908,60	22.952,40	27.620,20	53.551,00	69.548,60
oct / 2014	14.860,00	24.521,60	29.722,60	57.212,80	74.304,40
nov / 2014	14.883,60	24.561,20	29.770,20	57.305,00	74.424,20
dic / 2014	14.497,20	23.923,60	28.998,40	55.818,40	72.493,40

Fuente: SUI

Las tarifas promedio por cilindro reportadas por MONTAGAS S.A. E.S.P., en su condición

de distribuidor finalizaron el año 2014 con valores inferiores a los registrados al comienzo del año. Los mayores precios promedio de suministro de cilindros de GLP a comercializadores minoristas se observaron de febrero a abril de 2014, y los menores en septiembre. La reducción en todas las presentaciones, con respecto a enero, fue de 4,5%.

4.1.4. Tarifas aplicadas por el Comercializador Minorista - Entregas a través de Expendio y Vehículo Repartidor

A continuación se presenta, para todos los meses de 2014, un comparativo de las tarifas promedio reportadas al SUI por MONTAGAS S.A. E.S.P., en su condición de comercializador minorista, para cada presentación de cilindro.

**Tabla 4.1.4 Tarifas promedio del Comercializador Minorista (\$/cilindro)
Ventas en expendios y vehículos repartidores**

Mes	Presentación cilindro (libras)				
	20	30	40	80	100
ene / 2014	24.289,58	41.234,96	48.193,16	90.756,10	112.936,51
feb / 2014	25.789,58	43.734,96	51.193,16	96.556,10	120.536,51
mar / 2014	26.664,58	44.310,57	51.895,73	98.083,74	122.373,02
abr / 2014	23.664,58	39.985,37	46.895,73	86.283,74	108.642,86
may / 2014	23.664,58	39.985,37	46.895,73	86.283,74	108.642,86
jun / 2014	23.664,58	39.985,37	46.895,73	86.283,74	108.642,86
jul / 2014	23.764,58	40.085,37	46.995,73	86.483,74	108.842,86
ago / 2014	23.764,58	40.085,37	46.995,73	86.483,74	108.842,86
sep / 2014	23.764,58	40.085,37	46.995,73	86.483,74	108.842,86
oct / 2014	24.660,42	41.451,22	48.722,22	89.642,28	112.051,59
nov / 2014	24.764,58	41.685,37	48.975,21	90.183,74	113.642,86
dic / 2014	24.564,58	41.285,37	48.475,21	89.183,74	112.342,86

Fuente: SUI

Las tarifas reportadas por MONTAGAS S.A. E.S.P. finalizaron el año 2014 con valores muy similares a los registrados al comienzo del año. Los mayores valores se registraron en marzo, y los menores entre abril y septiembre. El incremento más significativo ocurrió en el cilindro de 20 libras, que registró un aumento cercano al 1,1%, mientras el precio del cilindro de 80 libras presentó una reducción porcentual (1,7%).

4.1.5. Subsidios al consumo de GLP en cilindros

Desde mayo de 2014, se dio inicio al programa de subsidios al consumo de GLP por cilindros para usuarios de estratos socioeconómicos 1 y 2. Los procedimientos para la aplicación y reconocimiento de estos subsidios son los establecidos por las Resoluciones 90434 y 90505 de 2014 del Ministerio de Minas y Energía (MME).

A MONTAGAS S.A. E.S.P. le corresponde dar aplicación al programa de subsidios en sus operaciones de comercialización minorista en Caquetá y Nariño. Para ello, la empresa debe descontar el valor del subsidio del valor del cilindro de GLP en el momento de la compra del mismo. Las validaciones de la ubicación e identificación de los beneficiarios, registro de ventas y montos a subsidiar se hacen a través de un sistema de información administrado por el MME.

Durante la vigencia del programa han sido reportados a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios diversos casos de entregas de subsidios a personas que no son las beneficiarias. En cada caso, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible extendió requerimientos a la empresa solicitando la aclaración de los hechos denunciados. En la mayor parte de los casos, MONTAGAS S.A. E.S.P. realizó los ajustes y reintegros correspondientes. La empresa manifiesta que ello ocurre por dificultades en los mecanismos de validación del sistema de información implementado por el Ministerio de Minas y Energía. Tanto la Superintendencia como la empresa han realizado recomendaciones al MME para diseñar mecanismos que reduzcan el margen de error en la identificación de los beneficiarios, mediante la lectura electrónica de la cédula de ciudadanía o la inclusión de preguntas de seguridad. En la actualidad el aplicativo se encuentra en proceso de renovación con base en estas recomendaciones. De igual manera y en equipo SSPD – MME han venido explorando alternativas que permita mejorar los mecanismo de control en el momento de la venta, para ello, se contara con la información reportada por los agentes distribuidores de GLP ordenada en la Resolución 40755 de 2014.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

5.1 Evaluación Financiera

Tabla 5.1 Indicadores de Gestión Financiera

INDICADORES DE GESTIÓN	Referente 2014	Resultado	Observación
Margen Operacional	17%	15%	No Cumple
Cobertura de Intereses – Veces	6.3	12.26	Cumple
Rotación de Cuentas por Cobrar- Días	5	14.3	No Cumple
Rotación de Cuentas por Pagar – Días	5	10.5	No Cumple
Razón Corriente – Veces	2.3	0.9	No Cumple

Es importante aclarar que de acuerdo a los indicadores cargados en el SUI el referente al margen operacional y de cubrimiento de gastos no corresponde al establecido por la Superintendencia en el año 2014.

De acuerdo a los referentes establecidos, la empresa no cumple con los indicadores de margen operacional, rotación de cuentas por cobrar, rotación de cuentas por pagar ni razón corriente.

El margen operacional tuvo una reducción del 0.96% con respecto al año anterior, lo cual ubica a la empresa a 2.3 puntos porcentuales por debajo del referente del sector.

La cobertura de intereses es de 12.26 veces lo que está por encima del referente en 6 veces, lo que evidencia que puede cubrir sus gastos financieros.

El indicador de las cuentas por cobrar para el año 2014 el comportamiento fue decreciente debido a la reducción de 9 días en su recuperación, explicado porque al cierre del año quedo por cobrar por concepto de subsidios el valor de \$2. 657 millones de pesos.

La razón corriente de la empresa se encuentra por debajo del referente en 1.4 veces, debido principalmente al incremento de sus obligaciones financieras a corto plazo, lo que puede implicar un riesgo de liquidez.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

La siguiente tabla muestra el comportamiento de cargue de la empresa de acuerdo a los estados en los cuales se encuentran los formatos que la empresa debe cargar, estos estados son:

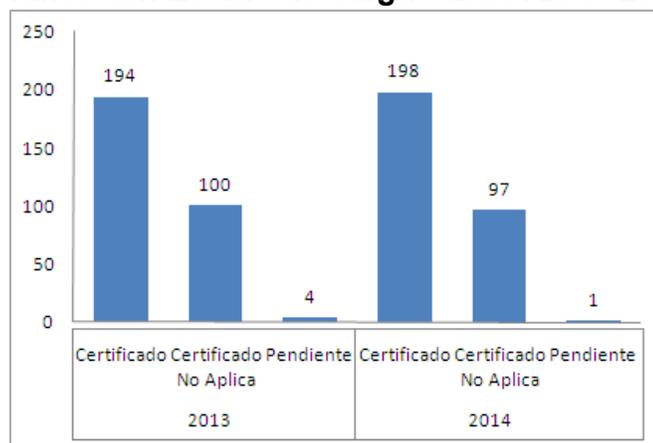
- **CARGADO EN BD o ENVIADO:** Cuando la empresa cargó la información pero no la certificó o radicó.
- **CERTIFICADO:** Cuando la empresa certificó la información cargada.
- **CERTIFICADO – NO APLICA:** Cuando la empresa certificó el formato sin información porque este no le aplica, o porque cargó un formato cuyo contenido es un anexo en PDF.
- **PENDIENTE:** Cuando la empresa no ha cargado ni certificado la información del formato.
- **RADICADO:** Cuando la empresa certificó un formato que consiste en el diligenciamiento de un formulario WEB.
- **RECIBIDO:** Indica que el archivo ha sido recibido, y que listo para validarse.

Tabla 6.1. Estado de cargue al SUI 2013-2014

	Suma de Total de Formatos
2013	298
Certificado	194
Certificado No Aplica	100
Pendiente	4
2014	296
Certificado	198
Certificado No Aplica	97
Pendiente	1
Total General	594

Fuente SUI

Gráfico 6.1. Estado de cargue al SUI 2013-2014



De acuerdo al análisis del gráfico 6.1 se determina que para el año 2013 la empresa cuenta con un porcentaje de incumplimiento reflejado en 4 formatos pendientes, estos 4 formatos se ven reflejados en 3 cargues masivos que pertenecen al tópico Técnico operativo con el formato información técnica del parque de cilindros marcados.

1 cargue por formulario que no se realizó en el año y pertenece al tópico Comercial y de Gestión con el formato Parque Universal Estimado para la Prestación del Servicio de GLP.

Así mismo se presenta que el porcentaje de certificados como no aplica corresponden a 100 formatos de los cuales todos corresponden a cargue masivo que pertenecen al tópico Administrativo y Financiero con los formatos:

- Conceptos balance general proyectado glp res 2395
- Concepto estado de resultados proyectado glp res 2395
- Conceptos flujo de caja glp res 2395

Tópico Auditor con los formatos:

- Análisis y evaluación de puntos específicos pdf glp
- Concepto encuesta control interno pdf glp
- Novedades pdf glp
- Organigrama pdf glp
- Viabilidad financiera pdf glp

Tópico Comercial y de Gestión con los formatos:

- B1 producción
- B2 importaciones
- B3 exportaciones
- B6 pago disponibilidad almacenamiento
- B9 calidad
- D4 cargo de distribución y tarifa a punto de venta
- D7 ventas a puntos de venta
- B4 compras cm
- B5 ventas cm
- B7 contratos
- E5 contrato con distribuidor

Tópico Técnico operativo con el formato información técnica del parque de cilindros marcados.

Para lo que lleva corrido del año 2014 el porcentaje de incumplimiento corresponde a 1 formato pendiente por subir a la herramienta, el cual pertenece a la aplicación formularios, tópico Comercial y de Gestión con el formato Parque Universal Estimado para la Prestación del Servicio de GLP.

Para los formatos como no aplica se encuentran certificados un total resumido a 97 formatos de igual forma todos se debe a cargue masivo que pertenecen al tópico Administrativo y Financiero con los formatos:

- Conceptos balance general proyectado glp res 2395
- Concepto estado de resultados proyectado glp res 2395
- Conceptos flujo de caja glp res 2395

Tópico Auditor con los formatos:

- Análisis y evaluación de puntos específicos pdf glp
- Concepto encuesta control interno pdf glp
- Novedades pdf glp
- Organigrama pdf glp
- Viabilidad financiera pdf glp

Tópico Comercial y de Gestión con los formatos:

- B1 producción
- B2 importaciones
- B3 exportaciones
- B6 pago disponibilidad almacenamiento
- B9 calidad
- D4 cargo de distribución y tarifa a punto de venta
- D7 ventas a puntos de venta
- B7 contratos
- E5 contrato con distribuidor

Tópico Técnico operativo con el formato información técnica del parque de cilindros marcados.

7. ACCIONES DE LA SSPD

El 6 y 7 de noviembre de 2014, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible realizó visita a la sede principal de la empresa y dialogó con representantes de los usuarios acerca de los problemas en la aplicación de los subsidios. La Superintendencia Delegada para Energía y Gas Combustible extendió invitación al Ministerio de Minas y Energía para la realización de una mesa de trabajo con el objetivo de analizar los aspectos reglamentarios y procedimentales de la aplicación del programa de subsidios al consumo de GLP en cilindros.

El 4 y 5 de junio de 2015, la Dirección realizó una nueva visita a la sede de la empresa, con el objetivo de verificar la correcta aplicación de los regímenes tarifario, comercial y técnico del servicio de GLP por cilindros. La Superintendencia a través de la comunicación SSPD N° 20152000298481 del 29 de mayo de 2015, informó a la empresa

MONTAGAS S.A. E.S.P. la realización de la visita programada conforme al Plan de acción para la vigencia 2015.

Con base en el cuestionario establecido para la evaluación, se procedió a realizar la verificación de cada uno de los aspectos establecidos para la evaluación integral de los aspectos tarifarios.

En términos generales, la empresa da aplicación al esquema tarifario general establecido por la Resolución CREG 180 de 2009, lo que se pudo observar en la aplicación de los componentes de compras (G) y transporte (T) de la fórmula tarifaria. Sin embargo, no se observó que la empresa discrimine de forma explícita los componentes unitarios de distribución (D) y comercialización (C) en la conformación de los precios aplicados por la empresa, los cuales sin embargo están sujetos a un régimen de libertad vigilada. Se solicitó a la empresa realizar de forma explícita la discriminación de dichos componentes dentro del precio por kilogramo y por cilindro calculado para cada mes y municipio.

En cuanto a las quejas recibidas relacionadas con errores en la identificación de los beneficiarios de los subsidios al consumo de GLP en cilindros para los usuarios de estratos 1 y 2, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible ha extendido diversos requerimientos a la empresa solicitando la aclaración de los hechos denunciados. En la mayor parte de los casos, MONTAGAS S.A. E.S.P. ha realizado los ajustes y reintegros correspondientes.

Por otra parte, la SSPD realizará un requerimiento a la empresa solicitando ponerse al día con los formatos que se encuentran pendientes para el año 2013 y lo que lleva del 2014, esperando que para el último periodo de este último ya se encuentre al día en lo que respecta al cargue de información.

Con radicado 20142300603631 del 23 de septiembre de 2014 se solicita a la empresa información sobre los depósitos de garantía consagrado en el artículo 4 de la Resolución CREG 165 del 2008, la cual modifica el artículo 6 de la resolución CREG 023 del 2008; La empresa da respuesta mediante radicado 20145290597972 del 27 Octubre de 2014.

Mediante radicado 20142300754191 del 28 de noviembre de 2014 se solicita a la empresa el reporte del auxiliar contable a máximo nivel de desagregación.

En cuanto a los aspectos técnicos, en el mes de junio de 2015 se realizó visitas a la planta de envasado de la empresa Montagas S.A. E.S.P., en el municipio de Pasto departamento de Nariño, para efectos de ejercer las acciones de inspección, vigilancia y control contemplado en la resolución CREG 023 de 2008, Resolución CREG 017 de 2010 – 178 de 2011, Reglamento Técnico del MME 180581 de 2008, Reglamentos Técnicos 80505 de 1997 y 180780 de 2011 expedidos por el MME.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En términos generales, la empresa da aplicación al esquema tarifario general establecido por la Resolución CREG 180 de 2009, lo que se pudo observar en la aplicación de los componentes de compras (G) y transporte (T) de la fórmula tarifaria.

En general, los precios del GLP en cilindros aplicados por MONTAGAS S.A. E.S.P. finalizaron el año 2014 en niveles cercanos a los del inicio del mismo, pese a las reducciones en el precio del suministro de GLP (componente G). Ello ocurrió, presumiblemente, por un aumento aplicado por la empresa en los cargos de distribución y comercialización, que se encuentran actualmente bajo un régimen de libertad vigilada.

Sin embargo, no se observó que la empresa discrimine de forma explícita los componentes unitarios de distribución (D) y comercialización (C) en la conformación de los precios aplicados, los cuales sin embargo están sujetos a un régimen de libertad vigilada. Se solicitó a la empresa realizar de forma explícita la discriminación de dichos componentes dentro del precio por kilogramo y por cilindro calculado para cada mes y municipio.

Analizando por departamentos, las mayores tarifas fueron aplicadas por la empresa en Caquetá y Nariño, mientras que las menores tarifas se registraron en Cauca y Huila.

La empresa cumple en términos generales con los criterios de calidad y oportunidad en el cargue de la información sobre costos y tarifas al SUI, sin evidenciarse presuntos incumplimientos de la normatividad vigente.

Sin embargo, durante la vigencia del programa de subsidios al consumo de GLP han sido reportados a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios diversos casos de entregas de subsidios a personas que no son las beneficiarias. En cada caso, la Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible extendió requerimientos a la empresa solicitando la aclaración de los hechos denunciados. En la mayor parte de los casos, MONTAGAS S.A. E.S.P. realizó los ajustes y reintegros correspondientes. La empresa manifiesta que ello ocurre por dificultades en los mecanismos de validación del sistema de información implementado por el MME, Tanto la Superintendencia como la empresa han realizado recomendaciones al MME para diseñar mecanismos que reduzcan el margen de error en la identificación de los beneficiarios, mediante la lectura electrónica de la cédula de ciudadanía o la inclusión de preguntas de seguridad. En la actualidad el aplicativo se encuentra en proceso de renovación con base en estas recomendaciones; de igual manera, reiteramos que con el propósito de salvaguardar esta política social del gobierno, tanto la SSPD y MME vienen trabajando de manera conjunta buscando blindar el proceso de subsidios acudiendo a la información que suministra al SUI los distribuidores de GLP ordenada por la Resolución 40755 de 2014.

Se recomienda mantener un diálogo permanente con el Ministerio de Minas y Energía y la empresa para identificar mecanismos que permitan dar solución al alto número de irregularidades denunciadas por los usuarios en la aplicación del programa de subsidios al consumo de GLP en cilindros.

Con base en los resultados observados a partir de la información reportada por la empresa así como las verificaciones realizadas, se recomienda continuar realizando el seguimiento a la aplicación de la regulación en materia tarifaria por parte de la prestadora.

Adicionalmente, como se observa la empresa para el año 2013 se encuentra con 4 formatos pendientes para reportar al SUI, por lo tanto la SSPD deberá requerir a la empresa el cumplimiento inmediato de dicho cargue. Para el año corrido del año 2014 aún tiene pendiente 1 formato y se espera que antes de terminar el año realice el respectivo cargue.

Por otra parte, antes de realizar la evaluación financiera resulta importante mencionar que para la realización del presente informe se tomó el plan contable del servicio público de Gas Licuado de Petróleo con corte a 31 de diciembre del año 2014, certificado en SUI el 4 de abril de 2015.

En el año 2014 la gestión financiera de MONTAGAS S.A. ESP SAS ESP, se caracterizó por un incremento porcentual de los ingresos operacionales, los cuales son inferiores al incremento de los costos y gastos operacionales, lo cual ocasiona una disminución en el margen operacional equivalente al 92,4%, lo anterior explicado básicamente por *el reconocimiento del impuesto de renta diferido por \$5.761 millones.*

Por otra parte, para el año 2014 la empresa presentó una pérdida neta debido a lo explicado en el párrafo anterior y al incremento de los otros gastos en un 69% ocasionado por el aumento de los intereses en los depósitos en administración.

Dado que la mayor fuente de financiación de la empresa es el crédito financiero y que durante el año 2014 las obligaciones financieras crecieron en un 110% y que la liquidez se redujo, la empresa deberá tomar medidas necesarias para mejorar los indicadores de liquidez y el flujo de caja para el cubrimiento de la deuda.

La empresa, por el crecimiento de los costos y gastos operacionales deberá tener un mayor control de estos con el objetivo de incrementar su utilidad operacional y el flujo de caja.

Así mismo la empresa toma los referentes para evaluar la gestión publicados en el SUI para el año 2013 y no los publicados para la evaluación del año 2014, por lo en visita de inspección financiera, esta superintendencia pregunta al AEGR por qué no se da aplicabilidad a los referentes establecidos por la superintendencia para el año 2014, por lo que se establece el compromiso por parte del AEGR de presentar solicitud de corrección de indicadores de gestión y resultados ante el grupo SUI antes del 30 de junio de 2015.

Montagas S.A. E.S.P. reporta únicamente ingresos por Distribución de GLP, según plan contable de gas, pero teniendo en cuenta que según RUPS registra actividades como Comercializador Mayorista- Minorista y Distribuidor inversionista, pero no registra ventas como comercializador mayorista, por lo que en visita se pregunta a la empresa porque reporta únicamente ingresos por Distribución de GLP y no registra ventas como comercialización mayorista por lo que la empresa explica que: contablemente se registra solo ventas por distribución de GLP, pero se hará el ajuste respectivo durante el año 2015.

Según el informe de viabilidad financiera del auditor se explica que *“(...) De acuerdo a la evaluación efectuada, desde el punto de vista financiero la empresa presenta un grado de riesgo BAJO, calificación A, el cual es manejable si se mantiene la tendencia creciente en las ventas y se acompaña de un control en los costos y los gastos, que permitan a la empresa generar utilidades y flujos de caja suficientes que garanticen su operación normal.(...)”*¹

¹ Informe de Viabilidad Financiera (Marzo, 2015) – Auditoría Externa de Gestión y Resultados Año 2014. Fuente: SUI, según resolución SSPD 200613000012295.

En cuanto a la parte técnica, la empresa Montagas S.A. E.S.P., se comprometió a enviar a la SSPD, las evidencias de mejora respecto a hallazgos evidenciados en Planta:

- La adecuación de la plataforma de envasado y llenado de GLP de acuerdo a las resoluciones dada por el Ministerio de Minas 180581 “Por la cual se expide el Reglamento Técnico para Plantas de Envasado de Gas Licuado del Petróleo” y resolución 80505 “Por la cual se dicta el reglamento técnico al cual debe someterse el almacenamiento, manejo, comercialización mayorista y distribución de Gas Licuado del Petróleo, GLP” del Ministerio de Minas, para el 9 de diciembre del 2015.
- El día 9 de diciembre del 2015, las certificaciones de tanques estacionarios y certificaciones de redes internas de los tanques estacionarios de los usuarios del municipio de Pasto, de acuerdo a la resolución CREG 023, “Por la cual se establece el Reglamento de Distribución y Comercialización Minorista de Gas Licuado de Petróleo”.
- De la instalación de los gabinetes y monitor en la planta de envasado y almacenamiento de GLP, para el 9 de diciembre del 2015 de acuerdo a lo estipulado en la resolución 180581 del Ministerio de Minas.
- De la ampliación de los avisos técnicos y de seguridad de cada uno de los usuarios que tengan tanques estacionarios, para el 9 de julio del 2015.

Proyectaron:

Roberto Cajamarca Gómez – Contratista Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible
Freddy Antonio Chelín Terán – Contratista SSPD - Delegada Para Energía Y Gas Combustible
Rodrigo Ésmeral - Contratista Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible
Rocío del Pilar Hernández - Contratista Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible
Dino Manco - Contratista Dirección Técnica de Gestión de Gas Combustible

Revisó: Jorge Eliécer Ortiz Fernández – Director Técnico de Gestión de Gas Combustible